NOTA DNCP/DNC/Nº 1621/ 2015

Asunción, 27 de Febrero de 2015

Señor

Sergio Barrios Heyn
Director General
Nivel Central MSPBS
TEL: 206 - 086
Srbarrio75@gmail.com
PRESENTE:

Ref.: Exp. Nº 336551 LCO Nº 47/14 "Adquisición de equipos informáticos" ID 281408– ADENDA-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En la Sección 3, Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas, en virtud del **informe de la Dirección de Tecnología de la Información** se visualiza lo siguiente:

   Ítem 17

   Se recomienda quitar la solicitud de certificaciones que no estén homologadas en nuestro país

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abog. Carlos Melgarejo
Jefe del Dpto. de Concurso de Ofertas

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Abg. Elida Romero
Directora de Normas y Control

DNC/LCO/CMM